

APERTURA DEL AÑO ACADEMICO 1994

EXCELENTISIMO SEÑOR ARZOBISPO DE LIMA Y GRAN CANCELLER DE LA UNIVERSIDAD

SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SEÑORES DECANOS

SEÑORES MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

EL INICIO DE UN NUEVO AÑO DE VIDA INSTITUCIONAL ES OCASION PROPICIA PARA REFLEXIONAR SOBRE EL CAMINO ^{RECORRIDO} ~~ANDADO~~ Y SOBRE LOS REAJUSTES QUE ES PRECISO HACER PARA EL MEJOR LOGRO DE NUESTRA MISION. POR ELLO ESTE AÑO LA UNIVERSIDAD, RETOMANDO UNA TRADICION DESCONTINUADA POR MAS DE 25 AÑOS, INICIA SUS LABORES ACADEMICAS CELEBRANDO ESTE ACTO DE APERTURA, CON ASISTENCIA DE SUS AUTORIDADES, DOCENTES, EMPLEADOS Y ALUMNOS. AGRADECEMOS, DE MODO ESPECIAL, LA PRESENCIA DE NUESTRO GRAN CANCELLER, MONSEÑOR AUGUSTO VARGAS ALZAMORA, QUIEN ESTATUTARIAMENTE EJERCE LA PRESIDENCIA DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD.

EN LA APERTURA DEL AÑO ACADEMICO DE 1968, CUANDO LA UNIVERSIDAD CATOLICA RECIEN TERMINABA DE FESTEJAR SU CINCUENTENARIO, EL PADRE FELIPE MAC GREGOR, RECTOR EN ESE ENTONCES, ANUNCIO UNA REFORMA IMPORTANTE EN LA ORGANIZACION ACADEMICA: LA CREACION DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS Y, POR TANTO, EL CAMBIO EN LAS TAREAS QUE HASTA ESE MOMENTO DESARROLLABAN LAS FACULTADES.

EN REALIDAD ESTE ANUNCIO SE ANTICIPÓ A LO QUE LUEGO ESTABLECERÍA EL DECRETO LEY No. 17437 SOBRE REGIMEN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA, PROMULGADO EN FEBRERO DEL AÑO SIGUIENTE, ~~ESTABLECIENDO~~ UNA ORGANIZACION ACADEMICA DE LAS UNIVERSIDADES BASADA EN DEPARTAMENTOS ACADEMICOS Y EN PROGRAMAS ACADEMICOS

2.

ESA LEY
(DENOMINACION QUE ~~LE~~ DIO A LAS ANTIGUAS FACULTADES).

HAN PASADO 25 AÑOS DEL ANUNCIO DEL PADRE MAC GREGOR Y EN ESE LAPSO SE HAN DADO DOS LEYES NORMATIVAS SOBRE LAS UNIVERSIDADES: EL D.L. 19326, DE MARZO DE 1972, Y LA LEY 23733, AUN VIGENTE, DE DICIEMBRE DE 1983. LA UNIVERSIDAD CATOLICA HA PREFERIDO MANTENER LA ESTRUCTURA ACADEMICA QUE A LO LARGO DE ESTOS AÑOS HA DEMOSTRADO SER CONVENIENTE PORQUE DISTRIBUYE LA LABOR Y RESPONSABILIDAD ENTRE DEPARTAMENTOS Y FACULTADES, EVITANDO CONCENTRAR EN ESTAS ULTIMAS TODO EL PESO DE LA ORGANIZACION. ESTA PREFERENCIA SE HA EXTENDIDO A MANTENER EN NUESTRA UNIVERSIDAD LOS ESTUDIOS GENERALES, QUE SIN LUGAR A DUDAS HAN CUMPLIDO CON LA IMPORTANTE LABOR QUE SE LES ENCOMENDO Y QUE LA MAYORIA DE LAS UNIVERSIDADES ^{LOGRARON} NO ORGANIZARON COMO CONVENIA. HOY EN DIA, VARIAS UNIVERSIDADES, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN ALGUNAS IMPORTANTES UNIVERSIDADES PUBLICAS, DESEAN REGRESAR A CONTAR CON ESTUDIOS GENERALES.

DECIA QUE EL COMIENZO DE UN AÑO ACADEMICO DEBE SER MOTIVO DE REFLEXION ACERCA DE AQUELLAS TAREAS QUE DEBEMOS INICIAR PARA ADECUARNOS A LOS CAMBIOS QUE SE ESTAN PRODUCIENDO EN NUESTRO PAIS Y EN EL MUNDO, ^{CAMBIOS} VINCULADOS CON LAS RELACIONES QUE EN LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES DEBE TENER LA UNIVERSIDAD CON LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

ALGO YA ACEPTADO POR TODOS ES LA NECESIDAD DE QUE LA UNIVERSIDAD SE PROYECTE DE UNA MANERA EFECTIVA HACIA LA COMUNIDAD EN GENERAL. NUESTRA UNIVERSIDAD NO HA DESCUIDADO ESTE ASPECTO DE LA TAREA UNIVERSITARIA Y EN LOS ULTIMOS AÑOS HA DESARROLLADO UNA IMPORTANTE LABOR EN LO QUE A CURSOS DE EXTENSION, ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO SE REFIERE. TAMBIEN SE HAN INCREMENTADO LOS SERVICIOS QUE NUESTROS LABORATORIOS Y DEPARTAMENTOS ACADEMICOS OFRECEN A LAS

3.

EMPRESAS, ASI COMO LAS ASESORIAS ESPECIALIZADAS Y LAS INVESTIGACIONES.

CREEMOS QUE LA CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS Y DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CTT) PERMITIRA INCREMENTAR AUN MAS ESTAS RELACIONES UNIVERSIDAD-SECTOR PRODUCTIVO. ASI TAMBIEN, LA PROXIMA INAUGURACION PROGRAMADA PARA FINES DE MAYO O COMIENZOS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DE UN CENTRO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD, EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, CONTRIBUIRA A QUE NUESTRA PRESENCIA E IMAGEN, SE PROYECTEN FUERA DEL CAMPO UNIVERSITARIO A TRAVES DE MUY DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SERAN DESARROLLADAS POR TODAS NUESTRAS UNIDADES ACADEMICAS.

TODO ELLO FUNCIONARA, EN LA MEDIDA QUE NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ESTE DISPUESTA A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN ESTA LABOR A LA QUE HASTA HACE POCO NO SE DABA LA DEBIDA IMPORTANCIA.

NADA DE LO ANTERIOR SIGNIFICA QUE HAYAMOS DEJADO DE LADO NUESTRA PREOCUPACION POR LO QUE NOS ES PRIORITARIO: LA EXCELENCIA ACADEMICA, QUE TANTO PRESTIGIO HA DADO A LA UNIVERSIDAD CATOLICA Y CUYO RECONOCIMIENTO SE MANIFIESTA DE MUY DIVERSAS FORMAS, COMO POR EJEMPLO, LA POSICION DESTACADA QUE HAN OBTENIDO MUCHOS DE NUESTROS EGRESADOS EN LOS DIVERSOS CAMPOS DE LA ACTIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL, ASI COMO LA ACEPTACION QUE NUESTROS EGRESADOS TIENEN EN EL MERCADO DE TRABAJO O LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS, COMO LA REALIZADA EN 1993 POR UNA FIRMA DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN EL MEDIO, QUE ANTE LA PREGUNTA EFECTUADA A UN GRUPO DE JOVENES ENTRE 15 y 24 AÑOS ACERCA DE CUAL ES "SU PERCEPCION DE LA MEJOR UNIVERSIDAD PRIVADA", EL 41% RESPONDIO QUE LA UNIVERSIDAD CATOLICA. LA UNIVERSIDAD QUE OCUPÓ EL SEGUNDO PUESTO EN LA ENCUESTA OBTUVO EL 17%.

4.

ESTE PUBLICO Y UNANIME RECONOCIMIENTO NO NOS DEBE LLEVAR A CREER QUE NADA TENEMOS POR MEJORAR. MUY POR EL CONTRARIO, SIGNIFICA QUE SI BIEN ESTAMOS HACIENDO UN GRAN ESFUERZO POR MODERNIZARNOS, NOS RESTA AUN MUCHO POR CORRIGIR Y CAMBIAR.

POR EJEMPLO, CONSIDERO QUE UN ASUNTO DE LA MAYOR IMPORTANCIA Y QUE ES FUNDAMENTAL PARA CONTINUAR LA MARCHA HACIA ADELANTE DE LA UNIVERSIDAD, Y QUE SI NO LO ACOMETEMOS EN EL MAS BREVE PLAZO PODRIA DIFICULTAR NUESTRO AVANCE, ES LA SITUACION DE LA ORGANIZACION Y GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD. ES INDISPENSABLE EFECTUAR UN ESTUDIO COMPLETO DEL TIPO DE ADMINISTRACION QUE UNA UNIVERSIDAD MODERNA REQUIERE. EL CRECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD HA SIDO REALMENTE IMPRESIONANTE EN LOS ULTIMOS 25 AÑOS. EN EL ULTIMO ACTO DE APERTURA DE AÑO ACADEMICO, EL RECTOR MENCIONABA QUE EN ESE AÑO, 1968, SE HABIAN MATRICULADO 4,144 ALUMNOS REGULARES. EN ESTE SEMESTRE QUE SE INICIA, SE HAN MATRICULADO 11,732 ALUMNOS EN CERCA DE 40 ESPECIALIDADES DE PREGRADO Y 20 DE POSTGRADO. DEBEMOS EFECTUAR UN ESTUDIO INTEGRAL QUE NOS PERMITA CONTAR LO MAS PRONTO POSIBLE CON UNA ADMINISTRACION MAS AGIL, MAS MODERNA Y POR QUE NO DECIRLO, MAS EFICIENTE.

LA ACTUAL ADMINISTRACION SE DESEMPEÑA MUY BIEN DENTRO DE SUS POSIBILIDADES; PERO DEBEMOS DARLE LA CAPACITACION, LA INFRAESTRUCTURA Y LA ORGANIZACION ADECUADAS PARA LA RACIONALIZACION Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS QUE DEBE PRESTAR A LAS DIVERSAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD.

EN EL ASPECTO ACADEMICO, CONSIDERO QUE LAS FACULTADES QUE OFRECEN CARRERAS PROFESIONALES DEBERIAN HACER UN ESFUERZO POR REDUCIR EL NUMERO DE CREDITOS QUE EXIGEN Y PROCURAR QUE EL ESTUDIANTE TENGA UN MAYOR CONTACTO, QUE EN AL-

5.

GUNOS CASOS ES EN LA ACTUALIDAD CASI NULO CON LA REALIDAD DE LA PROFESION QUE VA A EJERCER. UNA OBSERVACION FRECUENTE DE LOS EMPRESARIOS E INDUSTRIALES ES EL DESCONOCIMIENTO QUE LOS EGRESADOS TIENEN DE LOS ASPECTOS PRACTICOS DE SU PROFESION.

NO SE TRATA, NI LO PROPONDRIA, DE DESCUIDAR LA FORMACION TEORICA FUNDAMENTAL DE CUALQUIER PROFESIONAL, QUE ES JUSTAMENTE LA QUE MAS ADELANTE LE PERMITIRA RESOLVER PROBLEMAS NUEVOS QUE SE LE PRESENTEN O SEGUIR SU PERFECCIONAMIENTO EN OTROS NIVELES; ME REFIERO A LA NECESIDAD DE HACER UN ESPACIO EN LOS PLANES DE ESTUDIOS PARA QUE EL ESTUDIANTE PUEDA ACERCARSE Y PUEDA TOMAR CONTACTO CON EL QUEHACER DIARIO Y REAL DE SU FUTURA PROFESION.

^{TAMBIEN}
MERECE/UNA ESPECIAL CONSIDERACION LA OTRA DIMENSION QUE TIENE NUESTRA UNIVERSIDAD: LA DE CATOLICA Y PONTIFICIA.

NUESTRA UNIVERSIDAD SE CREO HACE 77 AÑOS COMO CATOLICA, Y 25 AÑOS DESPUES, SIENDO SUMO PONTIFICE PIO XII, LA SAGRADA CONGREGACION DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES LA ERIGIO CANONICAMENTE Y DESDE ESE MOMENTO OSTENTA EL TITULO DE PONTIFICIA. DESDE ESA FECHA, 30 DE SETIEMBRE DE 1942, HASTA HOY DIA, LA UNIVERSIDAD PERUANA HA TENIDO MUCHOS CAMBIOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS; DE LAS 6 UNIVERSIDADES Y 2 ESCUELAS POLITECNICAS QUE ENTONCES EXISTIAN EN EL PAIS, HOY LLEGAN A 55. DE ESAS 8 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR SERIAS Y DE PRESTIGIO HEMOS, PUES, PASADO A 55 DE NIVELES ACADEMICOS MUY DIVERSOS.

LA UNIVERSIDAD CATOLICA, EN SU CONDICION DE INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR, HA SENTIDO, SUFRIDO Y PARTICIPADO DE LOS CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES SOCIO ECONOMICAS QUE SE HAN PRODUCIDO EN EL PAIS EN LOS ULTIMOS 77 AÑOS, PERO EN TODO MOMENTO.

6.

AUN EN LOS MAS DIFICILES, QUE NO HAN SIDO POCOS, LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA HA LOGRADO MANTENER Y RESPETAR LOS PRINCIPIOS DE UNA INSTITUCION UNIVERSITARIA CATOLICA QUE FUERON BASE PARA LA CREACION, POR EL PADRE JORGE DINTILHAC, DE ESTA UNIVERSIDAD.

ES ASI COMO EL ESTATUTO VIGENTE DE NUESTRA UNIVERSIDAD, APROBADO POR ASAMBLEA EL 7 DE JUNIO DE 1984. PRESERVA NUESTRA CONDICION DE CATOLICA Y PONTIFICIA Y ESTABLECE NORMAS QUE GARANTIZAN NUESTRA VINCULACION CON LA SANTA SEDE Y EL EPISCOPADO PERUANO A TRAVES DEL GRAN CANCELLER DE LA UNIVERSIDAD Y DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA Y EL CONSEJO UNIVERSITARIO. TODO ESTO DENTRO DEL MARCO LEGAL EN EL QUE SE ENCUENTRAN SIN EXCEPCION POSIBLE, TODAS LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS: LA LEY UNIVERSITARIA, ~~NUMERO 199~~.

UN IMPORTANTE DOCUMENTO QUE PERMANENTEMENTE DEBEMOS ANALIZAR Y ESTUDIAR ES LA "CONSTITUCION APOSTOLICA DEL SUMO PONTIFICE JUAN PABLO II, SOBRE LAS UNIVERSIDADES CATOLICAS", DADA EN AGOSTO DE 1990, Y QUE DE MANERA MAGISTRAL ESTABLECE CRITERIOS EN LO REFERENTE A LA IDENTIDAD Y MISION DE UNA UNIVERSIDAD CATOLICA Y A SUS NORMAS GENERALES, VALIDAS PARA TODAS LAS UNIVERSIDADES CATOLICAS Y PARA LOS INSTITUTOS CATOLICOS DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TODO EL MUNDO. LA CONSTITUCION ESTABLECE QUE ESTAS NORMAS GENERALES DEBEN SER CONCRETAMENTE APLICADAS A NIVEL LOCAL Y REGIONAL POR LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES, EN CONFORMIDAD CON EL CODIGO DE DERECHO CANONICO Y CON LA LEGISLACION ECLESIASTICA COMPLEMENTARIA, TENIENDO EN CUENTA LOS ESTATUTOS DE CADA UNIVERSIDAD Y TAMBIEN EL DERECHO CIVIL.


7.

ES POR TODO ELLO QUE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, ANTE UNA CONSULTA DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL, EN FEBRERO DE 1991, RESPECTO A LA ADECUACION DE NUESTRO ESTATUTO A LAS NORMAS DE LA CONSTITUCION APOSTOLICA, RESPONDIO QUE RECONOCE, Y ASI LO ATESTIGUA SU ESTATUTO VIGENTE SU IDENTIDAD UNIVERSITARIA CATOLICA Y OBSERVA CABALMENTE TANTO LO QUE LA CONSTITUCION APOSTOLICA DECLARA, COMO LO QUE ORDENA LA LEGISLACION CIVIL PERUANA.

PARA TERMINAR, UNAS PALABRAS DE FELICITACION Y OTRAS DE BIENVENIDA.

DE FELICITACION A LA FACULTAD DE DERECHO QUE ESTE AÑO CUMPLE 75 AÑOS DE FUNDADA. NUESTRA FACULTAD DE DERECHO, UNA DE LAS UNIDADES ACADEMICAS MAS ANTIGUAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, HA LOGRADO HACERSE MERECEDORA DE UN RECONOCIDO Y FIRME PRESTIGIO QUE SE ACREDITA CON LOS CERCA DE 2,000 DESTACADOS ABOGADOS EGRESADOS DE SUS AULAS. COMO UNA DEFERENCIA A ESTE ANIVERSARIO SE ENCOMENDO EL DISCURSO DE ORDEN DE ESTA CEREMONIA A SU DECANO, DOCTOR LORENZO ZOLEZZI, A QUIEN HEMOS APLAUDIDO CALUROSAMENTE. ~~POR SUS MÉRITOS Y CONCEPTOS.~~

FINALMENTE,

UNAS PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS ALUMNOS QUE ESTE AÑO SE INCORPORAN A LA UNIVERSIDAD LUEGO DE HABER SUPERADO CON EXITO EL EXAMEN DE INGRESO; SEPAN NUESTROS NUEVOS ALUMNOS QUE  ESTA UNIVERSIDAD LOS RECI- BE EMPEÑADA EN BRINDARLES UNA SOLIDA FORMACION ACADEMICA, HUMANA Y CRISTIANA, QUE LOS CONDUCIRA A LA OBTENCION DE UN TITULO PROFESIONAL, QUE ESTAMOS SEGUROS SERA UTILIZADO EN BIEN DE NUESTRO PAIS.

MUCHAS GRACIAS.

HUGO SARABIA SWETT

RECTOR

Lima, 7 de Abril de 1994.

12.15 p.m.